



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General de SERVICIOS GANADEROS



REGISTRO DE VETERINARIOS DE LIBRE EJERCICIO EN SANIDAD ANIMAL

PROCEDIMIENTO

1. Enviar un correo electrónico a sinavele@mgap.gub.uy, solicitando el registro en el Sistema de Información en Sanidad Animal (SISA) con los siguientes datos:
 - 1.1. Nombres y apellidos.
 - 1.2. Número de cédula de identidad.
 - 1.3. Número de credencial cívica.
 - 1.4. Residencia: domicilio, localidad y departamento.
 - 1.5. Correo electrónico.
 - 1.6. Número de celular.
 - 1.7. Número de afiliado en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

2. Adjuntar al correo la siguiente documentación (en archivos PDF o imagen):
 - 2.1. Cedula de identidad.
 - 2.2. Título de Profesional Veterinario o equivalente expedido o reconocido por la Universidad de la República.
 - 2.3. Constancia de inscripción en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Luego de registrado, se enviará la constancia al solicitante, vía correo electrónico.